

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Dirección General



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"  
"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"  
"50 Aniversario de la COFAA-IPN"  
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

**Circular No. 1/2017**

Ciudad de México, 30 de marzo de 2017.

**A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA EN GENERAL, SECRETARIOS,  
ABOGADO GENERAL, PRESIDENCIA DEL DECANATO, COORDINADORES,  
DIRECTORES DE COORDINACIÓN, DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS  
E INVESTIGACIÓN Y DEMÁS DEPENDENCIAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

En el transcurso de los próximos meses se celebrarán cinco procesos electorales ordinarios en cuatro estados de la República Mexicana: Coahuila, Estado de México, Nayarit (dos procesos) y Veracruz.

En tal virtud y en estricto apego al Artículo 41, base III, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) debe suspender la difusión de cualquier contenido propagandístico en el marco del inicio de dichos procesos que se llevarán a cabo en el territorio nacional.

Estas disposiciones son de observación obligatoria a partir del próximo domingo 2 de abril y hasta la culminación de todos los procesos, el domingo 4 de junio de 2017. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 14 de la Ley Orgánica del Instituto, instruyo a los servidores públicos del IPN e invito a los integrantes de la comunidad politécnica en general a observar y cumplir las disposiciones federales en la materia.

Para conocer los documentos que detallan las medidas a observar, dispuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE), así como de las características de la propaganda gubernamental permitida, deberán remitirse a las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.ipn.mx/CCS/Documents/comunicados-2017/SNM0252017.pdf>

<http://www.ipn.mx/CCS/Documents/comunicados-2017/Presentacion SEP Veda electoral 2017 VI.pdf>

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"La Técnica al Servicio de la Patria"**

**DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**  
**DIRECTOR GENERAL**

